



Los GRADUADOS/AS EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS POR LA UNIVERSIDAD DE BURGOS de acuerdo con el plan de estudios publicado por Resolución de 21 de febrero de 2011, de la Universidad de Burgos, tienen la dispensa genérica parcial de los cursos de formación teórica de auditores y de la primera fase del examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas en las materias recogidas en la tabla de equivalencias, siempre que el título se obtenga cursando las asignaturas señaladas.

BLOQUES MÓDULOS Y MATERIAS DEL ANEXO A DE LA RESOLUCIÓN DE 12 DE JUNIO DE 2012 DISPENSADOS	ASIGNATURAS DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS QUE OTORGAN LA DISPENSA
BLOQUE I	
Módulo I.2: Marcos normativos de información financiera aplicables en España: . I.2.1. Plan General de Contabilidad y PGC de PYMES.	Introducción a la contabilidad Contabilidad financiera
Módulo I.3: Otras materias contables: . I.3.1. Análisis de estados financieros. . I.3.2. Contabilidad analítica de costes, presupuestaria y de gestión.	Elaboración y análisis de estados financieros Contabilidad de Gestión Control de Gestión (Op.)
BLOQUE II	
Módulo II.1. Materias jurídicas Derecho civil y mercantil Derecho de sociedades, de otras entidades y gobernanza Derecho concursal Derecho fiscal Derecho del trabajo y de la Seguridad Social	Derecho empresarial Derecho mercantil Régimen Fiscal de la Empresa Derecho del trabajo (Op.)
Módulo II.2. Tecnología de la información y sistemas informáticos	Informática aplicada a la empresa
Módulo II.3. Otras Materias Economía general y economía financiera. Economía de la empresa. Principios fundamentales de gestión financiera de las empresas. Matemáticas y estadística.	Principios de Economía Economía Española y Mundial Macroeconomía Economía financiera Dirección Financiera I Dirección Financiera II Fundamentos de Administración de Empresas Dirección Estratégica I Matemáticas I Análisis de Operaciones financieras Estadística Estadística e Introducción a la Econometría

Op.: Carácter optativo de la asignatura en el plan de estudios. En caso de no cursarse la asignatura de carácter optativo Control de gestión no se obtendrá la dispensa en la materia I.3.2. Contabilidad analítica de costes, presupuestaria y de gestión. En caso de no cursarse la asignatura de carácter optativo Derecho del trabajo, no se obtendrá la dispensa en el módulo II.1. Materias jurídicas.